Fecha Sección Página 18.06.2014 Empresas y Negocios pp-23

"Telecom pierde millones por falta de leyes secundarias"

- ▶ La Canieti señala que cerca de US5,400 millones están en riesgo.
- Inversionistas extranjeros esperan una legislación.

EMPRESAS Y NEGOCIOS

US5,400 MILLONES EN RIESGO: CANIETI

Sin leyes secundarias, en telecom se pierde inversión millonaria

C audia Juárez Esca ona EL ECONOMISTA

LA FALTA de leyes secundarias en tele comunicaciones afecta inversiones por el orden de entre 5,200 y 5,400 millones de dólares, en la industrias de tecnologías de la información, telecomunicaciones y electrónica, de acuerdo con Víctor Gutiérrez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Electrónica, Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti).

Gutiérrez dijo a El Economista que las proyecciones de inversión para este año, con legislación secundaria, oscilan entre 5,200 y 5,400 millones de dólares. "Sin embargo, el retraso impacta este po tencial de inversiones, no se han hecho ajustes a la baja por la expectativa de que queden resueltas en el próximo periodo de sesiones".

Destacó que hay interés de inversio nistas extranjeros, españoles, para traer capital a México, pero para que "puedan aterrizar o incrementar sus inversiones hacen falta las leyes secundarias".

"Las leyes secundarias en telecomuni caciones son importantes para la indus tria de tecnologías de la información", comentó.

Dijo que en la medida en que se retra

sen o posterguen procesos fundamenta les para la industria, como la transición digital de la televisión, "estará menos disponible el espectro que necesita la in dustria para el proyecto de la red com partida móvil".

El líder de los industriales insistió en que "las señales que se dan como país no son buenas, debieron estar aproba das desde diciembre, luego en febre ro, abril y estamos a la expectativa de que quede en el segundo periodo de sesiones".

El próximo 19 y 20 de julio, la Canieti realizará su XXXV Convención anual con el título "Innovación y tecnologías dis ruptivas, para transformar nuestra in

de usuarios de la industria de telecomunicaciones tienen acceso a Internet, según información de la Canieti.

dustria de península a península".

Dijo que la reforma constitucional, de junio del año pasado, permitirá a paí ses como España generar sinergias pa ra innovar y vender a mercados de otras latitudes.

En este sentido, dijo que hay manifes taciones de entrar al mercado mexicano directo o a través de alianzas, pero "hace falta claridad".

Reiteró que la industria ha crecido, en

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2 \$ 32159.04 Tam: 209 cm2



Fecha	Sección	Página
18.06.2014	Empresas y Negocios	pp-23

promedio, a tasas de dos dígitos en te lecomunicaciones, tecnologías de la in formación y electrónica, pero si no se concreta la legislación secundaria difí cilmente se logrará ese crecimiento.

gjescalona@eleconomista.com.mx

2